

Poncitlán, Jalisco a 26 de Octubre del 2023.

VIGESIMA QUINTA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 26 veintiséis de Octubre del año 2023 Dos mil veintitrés, reunidos en la Oficina que ocupa la sala de regidores de la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión el Presidente de la comisión Carlos Guillermo Santana Baltazar, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. JULIA CARRILLO ULLOA	PRESENTE
C. CARLA ANTONIA MACIAS VAZQUEZ	PRESENTE
C. CARLOS GUILLERMO SANTANA BALTAZAR	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz el Presidente de la comisión Carlos Guillermo Santana Baltazar, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.-Seguimiento del Acuerdo Legislativo con Número 1714-LXIII-23.
- 5.-Clausura.

El Presidente de la comisión Carlos Guillermo Santana Baltazar, solicita al Secretario de la comisión Regidora Julia Carrillo Ulloa, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz el Regidor Carlos Guillermo Santana Baltazar, quien en estos momentos comenta que se recibió el Acuerdo **Legislativo Número 1714-LXIII-23.**, el que consiste:

PRIMERO. – Se gire atento y respetuoso exhorto a la Coordinación General Estrategia de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado para que a través de su Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, tenga a bien analizar la procedencia de ampliar y redirigir apoyos y acciones de capacitación por el temporal de sequía y los efectos adversos de la crisis climática que ha padecido directamente los pequeños productores del municipio de Zapopan, especialmente los que siembran maíz.

SEGUNDO. - Se gire atento y respetuoso exhorto al Presidente Municipal de Zapopan, tenga a bien analizar la procedencia de ampliar y redirigir apoyos y acciones de capacitación por el temporal de sequía y los efectos adversos de la crisis climática que ha padecido directamente los pequeños productores del municipio de Zapopan, especialmente los que siembran maíz

TERCERO. - Se gire atento y respetuoso exhorto a al Coordinación General Estrategia de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno para que a través de su Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; así como a los ayuntamientos de los 125 municipios del Estado, para que en el ámbito de sus competencias, atribuciones y suficiencia presupuestal puedan generar acciones que promuevan el uso de biofertilizantes para pequeños y medianos productores, con el objetivo de contribuir al cuidado del medio ambiente, combate al cambio climático de intensificar la producción existente.

Esta comisión Edilicia de Fomento Agropecuario propone solicitar a los departamentos relacionados, para que de acuerdo a sus atribuciones, posibilidades y competencias se realicen las acciones necesarias, seguimiento y cumplimiento del **Acuerdo Legislativo con el Número: 1714-LXIII-23.**

El Presidente de la comisión Carlos Guillermo Santana Baltazar solicita al Secretario de la comisión Julia Carrillo Ulloa levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra el presidente de la comisión Carlos Guillermo Santana Baltazar; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario, siendo las 12:30 doce con treinta minutos del día 26 veintiséis de Octubre del año 2023 Dos mil veintitrés.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario.

Muchas gracias a las y los presentes.



Regidor Carlos Guillermo Santana Baltazar
Presidente



Regidora Julia Carrillo Ulloa
Secretario



Regidor Carla Antonia Macías Vázquez
Vocal